



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0223/2024

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA PROF. LIC. SANDRA ELIZABETH MARTÍNEZ ZORRILLA Y SE DESIGNA AL PROF. ING. NÉSTOR DAMIÁN GARCÍA, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS ACADÉMICOS DE LA FP-UNA.

26 de marzo de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/135/2024, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DA/0584/2024, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite el certificado de reposo médico presentado por la Prof. Lic. SANDRA ELIZABETH MARTÍNEZ ZORRILLA, Directora de Laboratorios Académicos, desde el 21/03/2024 hasta el 04/04/2024, quien se sometió a una cirugía de urgencia.

El Certificado Médico de Reposo del Sanatorio San Sebastián, expedido por la Dra. Luz García, Médico – Cirujano, Reg. Prof. N° 16.154.

La propuesta de designación como Encargado de Despacho del Departamento de Laboratorios Académicos de la FP-UNA, al Prof. Ing. NÉSTOR DAMIÁN GARCÍA, desde el 21/03/2024 hasta el 04/04/2024.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, a la Prof. Lic. SANDRA ELIZABETH MARTÍNEZ ZORRILLA, C.I.C. N° 1.872.364, desde el 21/03/2024 hasta el 04/04/2024, por reposo médico.
- Art. 2°** Designar al Prof. Ing. NÉSTOR DAMIÁN GARCÍA, C.I.C. N° 4.478.978, Encargado de Despacho del Departamento de Laboratorios Académicos de la FP-UNA, desde el 21/03/2024 hasta el 04/04/2024.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

